

**ACTA N° 15.-** En Montevideo a los diecinueve días del mes de abril de 2024, se reúne el Tribunal del Concurso Abierto para proveer Cargos Vacantes de Procurador, Esc VII a Nivel Nacional, **EXP 1432/2023**, integrado por las Dras Adriana Berezán, Beatriz Gilardino y Carina Ceschi, a efectos de continuar con el proceso de selección, se adjunta la lista de los postulantes que no asistieron a la prueba de conocimiento y a la evaluación psicolaboral. En cuanto a la prueba de conocimiento las Bases establecen su carácter eliminatorio, lo que reiteran respecto de la no asistencia a cualquiera de las instancias obligatorias a las que haya sido citado. Por lo que tanto la no concurrencia a la prueba evaluatoria y/o a la evaluación psicolaboral implican su automática descalificación.

Comuníquese a División RRHH y notifíquese a todos los postulantes.



Dra. Adriana Berezán Casarza  
Directora General  
de los Servicios Administrativa



Dra. Beatriz Gilardino  
DEFENSORA PUBLICA  
Dirección Nacional de  
Defensorías Públicas



Dra. CARINA CESCHI  
DEFENSORA PÚBLICA  
DINADEF